

**Consejo Académico 4 de noviembre de 2019**

**Quinta Sesión Ordinaria**

En la ciudad de Rancagua, Chile, siendo las 16:10 horas del día lunes 4 de noviembre de 2019, en la Sala de Consejo del Campus Rancagua, se reúne en su quinta Sesión Ordinaria el Consejo Académico de la Universidad de O'Higgins bajo la presidencia de su titular, Rector don **Rafael Correa Fontecilla**, y la participación de los consejeros **Catalina Barrientos Cabeza, Roberto Cabezas León, Rodrigo Contreras Soto, Pablo Gutiérrez Matus, José Mela Contreras, Jessica Olate Andaur, Miguel Ramos Riquelme, Claudia Rojas Alvarado, Gonzalo Terreros Hernández, Miguel Torres López, Paloma Vargas Cáceres, Rodrigo Verschae Tannenbaum y Emilio Vilches Gutiérrez**. Levanta esta acta la Secretaria General (S) de la Universidad de O'Higgins, doña **Jimena Jara Quilodrán**.

Participan los Vicerrectores Javier Pino y Marcello Visconti, los Directores de Institutos, Soledad Burrone, los Directores de Escuela Sergio Sepúlveda, Camila Oda y David Gómez, la Directora de pregrado Pilar Barba y, por la Asociación de Funcionarios, Rodolfo Vergara.

**Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Académico.**

**Tabla:**

- 1.- Aprobación del Acta anterior.
- 2.- Comentarios sobre el proceso de reflexión desarrollado por la Comunidad.
- 3.- Varios.

**Desarrollo y acuerdos.**

**1.- Aprobación del Acta Anterior**

**ACUERDO:** la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha 07 de octubre de 2019, quedará pendiente para la próxima sesión.

**2.- Diálogo/Comentarios sobre proceso de reflexión desarrollado en la Universidad**



El Rector, inicia el punto comentando el contexto nacional, y señala que se ha decidido dedicar la sesión de hoy a un intercambio de impresiones, ideas y principalmente de información de todo lo que como UOH hemos vivido durante estos días de movilizaciones sociales a nivel nacional.

El Rector indica que hará un breve resumen de las actividades que se han realizado en la Universidad, durante este periodo. Señala que, a partir del miércoles 23 de octubre, luego de dos días de suspensión total de actividades en ambos Campus universitarios, más de trescientas personas de la Comunidad UOH, entre estudiantes, funcionarios, académicos y directivos, participaron de una Jornada de Reflexión, compartiendo opiniones y debatiendo sobre las causas, consecuencias y vías de solución de las manifestaciones sociales que tienen a gran parte del país bajo Estado de Excepción.

Al finalizar la actividad, la misma asamblea tri-estamental de la Universidad de O'Higgins, acordó realizar nuevas Jornadas de Reflexión los días jueves 24 y viernes 25 de octubre, en Campus Rancagua, para generar instancias de diálogo y análisis por institutos, escuelas, direcciones y unidades.

En la jornada del 24 de octubre, la Comunidad UOH se organizó en grupos por Escuelas o unidades, para realizar discusiones por temáticas o disciplinas. Los grupos definidos consideraron las áreas de educación, ingeniería, salud, ciencias sociales y unidad jurídica, estudios audio visuales, comunicaciones e informática e Infraestructura, personal de apoyo y administrativo.

Cada grupo de discusión tuvo como propósito definir acciones de corto, mediano y largo plazo para abordar la situación que vive el país y cómo contribuir a la construcción de un nuevo pacto social.

Estas conclusiones y acciones, fueron presentados y discutidos en una jornada plenaria tri-estamental realizada el día viernes 25 de octubre en el auditorio de la UOH. Asimismo, esa mañana, se realizaron talleres para el cuidado y autocuidado, primeros auxilios e información jurídica en el contexto de las manifestaciones.

El día lunes 28 de octubre, la Universidad retomó labores administrativas, en un horario acotado y flexible. Se dispuso de una guardería para hijas e hijos de los miembros de la comunidad y la correspondiente flexibilidad horaria para quienes tuviesen dificultades de traslado a la Universidad. Además, se planificaron actividades para los días 29 y 30 de octubre. Estas actividades se organizaron en torno a siete comisiones tri-estamentales, encargadas de ejecutar acciones de corto, mediano y largo plazo.

- Comisión Territorio y Ciudadanía
- Comisión Observatorio de la Realidad Nacional
- Comisión Defensoría Popular y Derechos Humanos
- Comisión Apoyo a la Comunidad UOH
- Comisión Medios de Comunicación UOH
- Comisión de Análisis de Equidad Interna
- Comisión de Reincorporación a Clases

Estas comisiones se encuentran, a esta fecha, operativas y trabajando, han establecido sus objetivos, las estrategias para su cumplimiento y la calendarización de hitos a corto, mediano y largo plazo.

A continuación, el Rector señala que solicitó informes los coordinadores de la Comisión de Territorio y Ciudadanía, de Observatorio de Realidad Nacional y al Vicerrector de Gestión Institucional, Javier Pino, quien se ha coordinado con la Comisión de Equidad Interna, constituida en la Asamblea Tri Estamental.

El Vicerrector Javier Pino, señala que se ha formado una Comisión para tratar materias de equidad interna. Esta Comisión está integrada por su persona, dos académicos y cinco funcionarios. Indica que, en materia de equidad interna, se han establecido cuatro niveles de análisis: equidad salarial, equidad en las condiciones laborales, equidad de género y equidad entre Campus.

La Comisión de equidad interna, ha advertido como parte del diagnóstico, que muchas veces no existe un buen trato entre funcionarios o entre funcionarios y jefaturas, o académicos. El desafío, agrega, es el de mejorar las relaciones interpersonales. Además, observa una falla en comunicar y explicar algunas de las decisiones a nivel de Rectoría o Consejos y los criterios a que obedecen esas decisiones.

En cuanto a la equidad salarial, indica que explicó a la Comisión cuáles eran los criterios que definen algunas de las diferencias y se requirió trabajar en un reglamento funcionario que transparente estos criterios. Agrega que la Dirección de Gestión de Personas, se creó hace muy poco y ha crecido, en cuanto a recurso humano, y también en términos que ya se están implementando beneficios como el seguro médico. Esta Dirección de Gestión de Personas, también se encuentra abocada a definir perfiles de cargo y de familias de cargo. Son cincuenta perfiles de cargo y esta información nos va a permitir generar un reglamento de personal.

Hay situaciones que atender desde el punto de vista de los beneficios que se están otorgando a nuestros funcionarios, los que incluso pueden ser regresivos. El trabajo de la Comisión, en ese sentido será determinar cómo redistribuir mejor para beneficiar a quienes tienen menor remuneración.

Además, se refiere al clima laboral e indica que hay un gran desafío en capacitar a todos nuestros directivos no sólo en resolución de conflictos sino en general en gestión.

Señala que, durante esta mañana, sesionó la Comisión y que se analizó el documento que hizo llegar el Consejero Mela, coordinador de la comisión de análisis de equidad interna, constituida en la Asamblea tri-estamental e indica que hay coincidencia respecto a los diagnósticos. Ambas convergen hacia el mismo sentido.

En esta parte, el Rector ofrece la palabra a los coordinadores de la Comisión tri-estamental de Equidad Interna, Consejera Jessica Olate y Consejero José Mela.

La Consejera Jessica Olate, señala que se han realizado dos reuniones, que hay coincidencia en el diagnóstico de ambas comisiones. Se refiere a situaciones de incertidumbre cuya causa muchas veces es el desconocimiento, la falta de información. Indica que le parece fundamental tener capacitación respecto al Estatuto Administrativo y a la normativa que rige a las Universidades, es importante, agrega, conocer qué significa ser funcionario público. Respecto a las condiciones laborales, señala que hay situaciones precarias de infraestructura, y que es importante considerarlo para mejorar el estándar de quienes trabajamos acá.

El Consejero Mela, señala que en estas reuniones participaron 46 personas que representaron a los tres estamentos. Efectivamente hay consenso, entre ambas comisiones. En esta parte, se refiere a la participación tri-estamental, pues indica que personal de aseo, funcionarios, secretarías, no contaban con autorización para asistir a esta instancia y le parece importante asegurar la participación. Además, indica que hay personal que no tiene acceso a sus liquidaciones de sueldo, porque estas se envían por e-mail. Se precisa, que las liquidaciones existen y que va a mejorar la comunicación de las mismas, para quienes tienen menos acceso a correo electrónico.

A continuación, el Rector invita a las coordinadoras de la Comisión Territorio y Ciudadanía, la Directora de Extensión Clemencia González y la Académica Ana Moncada.

La Directora de Extensión, Clemencia González, se refiere a la Comisión Territorio y Ciudadanía, y señala que el trabajo se ha dividido en dos partes:

Por una parte, se aborda los Cabildos Ciudadanos, con el objeto de incentivar el debate plural y democrático, la Universidad se suma a los esfuerzos para la realización de cabildos y pone a disposición de la ciudadanía sus herramientas técnicas y profesionales para recolectar y sistematizar las reflexiones que se realicen en nuestro territorio.

Señala que hubo muchas peticiones para que la Universidad se incorporara a estos cabildos. Se decidió que participaríamos como facilitadores y no como convocantes de la actividad. Esto es ayudar, apoyar la realización de cabildos, en cuanto a la sistematización y redacción de las actas, y también a explicar la metodología, que tiene un cuestionario con un modelo de acta simple que puede responderse en un link de google.

Han participado en estos cabildos, al menos, quinientas personas. Ha habido cabildos en casi todas las comunas de la región, no solo Rancagua y la presencia de la Universidad ha sido requerida, hemos estado presentes. No vamos, agrega la Directora de Extensión, dónde no nos han convocado. La idea es tener una presencia respetuosa y lo más transparente posible. Hoy se va a emitir un comunicado público firmado por el Rector, que señala qué se hará con la información que se recoge y cuáles son los resguardos que debemos tener con esta información.

A nivel nacional, la importancia es relevante, hay una intención manifiesta de participar en cabildos. Las características son que estos han sido auto-convocados, sin representación ni metodología. En esta parte se presenta una encuesta, que muestra el apoyo ciudadano a la realización de cabildos, aun cuando se sabe que no son vinculantes. A nivel regional, indica que han sido muy valorados, pues se percibe que hay pocos espacios para la discusión regional y esto ha servido para aquello.

Luego, la académica del Instituto de Ciencias de la Educación, Ana Moncada, explica que ahora el desafío es como transformamos lo que tenemos, en información. Los pasos que siguen son: comunicado público en que la UOH se compromete con ciertos objetivos y se resguardan la confidencialidad de datos de carácter sensible, exportación de datos a una plataforma de recepción de información segura y estable, formulación de metodología flexible para cabildos que se han proyectado en el tiempo, sección visible en la página web de la UOH, con información oficial relativas a nuestra participación en Cabildos.

Señala la académica Ana Moncada, que en estos cabildos se advierte la necesidad de debatir, pero también de aprender para aportar a ese debate; la consigna "la educación comienza en la casa y en la plaza, se refiere a que no solo se educa en los recintos educacionales, como universidades y colegios, sino que también, la educación, debe estar presente en los lugares públicos. Esto se relaciona con la otra parte, que está abortando la Comisión Territorio y Ciudadanía.

En efecto, a propósito de lo anterior, se proyecta trabajar en talleres y conversatorios abiertos, se está trabajando una metodología, que es interesante porque es sostenible en el tiempo.

La Directora de Extensión indica que en algún momento los cabildos se van a acabar y lo que pretende esta Comisión Territorio y Ciudadanía, es generar acciones que nos permitan estar presentes en el territorio, generar pensamiento crítico a través de la conversación en torno a nociones y temas histórico y territorialmente contextualizados, vinculados a la contingencia socio-política. Es importante para que se constituya como una acción permanente y que en general, la Universidad es requerida y se valora que esté cumpliendo este rol.

El Consejero Terreros señala que le parece que está Comisión tiene una proyección importante por su relación con el entorno. Agrega que se ha respondido a la contingencia y que esta ha exigido respuestas rápidas como lo que se está haciendo por la Comisión de territorio y Ciudadanía. Consulta sobre la confidencialidad de los datos y si podrían ser un insumo para el Observatorio que se está proyectando. Además, consulta sobre cátedras abiertas, le parece que es pertinente organizarlas a partir del territorio.

La Directora Clemencia González previene en primer término que se ha evitado utilizar la palabra "cátedra" pues es un término muy de la academia. Además, se produce una retroalimentación importante, en el sentido que "nosotros" (universidad) también vamos a aprender.

La académica Ana Moncada, señala que han comprometido que los dueños de la información que se procesa de esos cabildos, no somos nosotros y, por tanto, no podrían compartirla con el observatorio.

Luego, se indica que no hay fechas de término de los cabildos, como Comisión se han puesto como fecha el día 15 de diciembre para tener un primer informe. Es necesario un informe final, que para que tenga validez y legitimidad, debe tener un componente participativo.

El Consejero Mela, señala que le parece importante que el Director de Investigación se haga parte de la Comisión, para mirar cómo se puede fortalecer, a partir de esta experiencia en cabildos, talleres y conversatorios, la investigación, la extensión y la vinculación con el medio.

La académica Ana Moncada, señala que es importante reafirmar que nuestra participación en cabildos es de apoyo, de facilitación. No se puede instrumentalizar este espacio, la mirada debe ser desinteresada, no para aprovecharlo en beneficio de intereses ni para investigación académica, ni de ningún tipo.

El Consejero Roberto Cabezas, señala que participó del cabildo al cual la universidad prestó apoyo, y que le parece transparente y objetiva la forma en que se abordado nuestra participación. En su opinión, si este espacio se utiliza con fines de investigación sería lo mismo que se utilice con fines políticos, no es lo que se requiere hoy de nuestra Institución. Agrega que el rol de una universidad pública es estar al servicio de la comunidad y que sea la propia comunidad quienes decidan lo que quieren hacer con su información. Es la confianza hacia la universidad la que está en juego.

La Consejera Jessica Olate, se refiere a que si participa el director de investigación no necesariamente debe ser con un fin de investigación. Como investigadores también es importante que aprendan a acercarse los territorios, conocer desde la vivencia, no se trata de ser utilitarista, sino de educación popular, es decir, todos aprendemos de todo, es la oportunidad para que nuestros académicos y docentes puedan aprender del territorio y sacar ideas para investigar.

La Consejera Claudia Rojas, indica que le parece una oportunidad la de apoyar a la comunidad en los territorios, y le parece importante que pueda institucionalizarse este trabajo, de manera de fortalecer estas acciones y consolidarlas como parte de nuestro rol, no sólo durante esta contingencia. Le interesa, en particular, algún proyecto de educación ambiental, esto se ha realizado, no obstante, cuando termina el financiamiento de estos proyectos no se continúa.

La Directora de Extensión, a propósito de las intervenciones, señala que es un buen momento para reflexionar de qué forma queremos estar en el territorio, no asistencialista, valorando el conocimiento que hay en el territorio. Naturalmente que también es una oportunidad para nosotros, el poder tener insumos para escuelas e institutos, ese conocimiento servirá a todos para tener una universidad con más impacto regional. Esta experiencia, sin duda podrá aportar a la elaboración de políticas públicas para la región, la universidad aportará, por ejemplo, en la elaboración de la estrategia regional de

desarrollo. Reitera la invitación a participar, pues la experiencia de estas discusiones, auto-convocadas, espontáneas, no se daba hace mucho tiempo.

El Consejero Miguel Ramos, se refiere a la carga horaria que esto significa, en términos de los costos de visitar lugares, de materiales, y también para la participación de estudiantes, funcionarios. Hasta ahora esto se ha realizado con voluntarios de todos los estamentos.

La Directora de Extensión, señala que es efectivo que estas iniciativas se han materializado con la colaboración voluntaria de personas de todos los estamentos, es por esto, que hoy el Rector ha comprometido para este trabajo, la contratación de una asesoría experta en metodología participativa. Esa es la necesidad hoy día, la contratación de un experto en esta materia, para no cometer errores. Respecto a otros recursos, se cuenta con la disponibilidad de espacio, oficinas, impresiones, computadores, etc. La académica Ana Moncada, destaca que se ha confiado en el voluntariado para crear este lazo social, debemos involucrarnos directamente.

El Consejero Mela, señala que le parece que uno de los puntos fuertes tiene que ver con lo expresado por la comunidad y que para que no se diluya, la universidad pueda ayudar a empujar a través de políticas de vinculación, de extensión, investigación, de mejora continua, que exprese lo que la comunidad ha estado reflexionando.

La Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, Soledad Burrone, comenta que el proyecto FIC, transferencia de innovación social en el sector turístico tiene mucha presencia territorial, y quien participan están asistiendo a cabildos y le parece que le parece que puedan coordinarse, para no duplicar los esfuerzos.

El Rector, agradece y felicita a la Comisión por el trabajo y los avances. Solicita a la Directora de Extensión Clemencia Gonzáles y a la académica Ana Moncada, conocer el informe que corresponde a continuación, de la Comisión Observatorio y se invita a la académica del Instituto de Ciencias de la Educación Daniela Jadue.

Inicia su informe el Consejero Vicepresidente Gonzalo Terreros, parte de la Comisión Observatorio de la Realidad Regional. Señala que la Comisión nace de la asamblea tri-estamental. Se reunió el día lunes 28 de octubre, y se analizaron elementos e intereses para la creación del observatorio, la necesidad para la región y la contribución a las políticas públicas regionales en diversos temas.

Se ha discutido incluso el nombre observatorio, ya que se trata no solo de observar sino de hacer seguimiento de la problemática y buscar las soluciones. Se ha sugerido la palabra nodo. El modelo entonces es un observatorio para la construcción de soluciones y para el seguimiento e implementación de estas soluciones, un modelo bidireccional y dialéctico. Esto implica analizar las

políticas públicas regionales existentes con una mirada transversal, es decir, que todas las disciplinas miren una misma problemática.

La académica Daniela Jadue, se refiere al vínculo que la universidad debe tener con el territorio, esto implica, darle voz al territorio, no es un proyecto meramente de observatorio, sino que vamos a aportar a la política pública desde lo que está afectando a la comunidad. Esto implicaría una transformación del rol de la universidad en el territorio, con diseños metodológicos deben considerar una participación más allá de lo consultivo, desde lo transformativo. En ese sentido, transformarnos en un referente a nivel regional para posicionar no solo a esta región sino a las demás regiones en el pensamiento de las políticas públicas a nivel nacional.

Señala que respecto a los objetivos que se quieren plasmar en un proyecto de observatorio, se ha conversado de un ciclo: observar, analizar, conversar, ejecutar, evaluar, difundir, en un ciclo dialéctico, que se pueda participar con esta evidencia en la elaboración de políticas públicas regionales y nacionales.

En esta reunión, se relevó también el rol del Campus Colchagua en la provincia de Colchagua y de Cardenal Caro. Como estrategia, se propone analizar datos que ya existen como punto de partida y generar datos en colaboración con los actores locales, difundir estos resultados y se pensó en elaborar un diseño comunicacional y difundirlos de manera interna y externa. Por último, se considera tener un financiamiento basal para que este observatorio se pueda instalar y sustentar en el largo plazo.

La Consejera Jessica Olate, comenta que ambas comisiones tienen muchísimo potencial y se plantean desde la tri-estamentalidad. Se refiere a un horario protegido para los estudiantes, que también se aplica a los docentes porque no hay clases y propone un horario protegido para que funcionarios puedan participar en estas comisiones, tiempo destinado a la tri-estamentalidad.

El Consejero Mela, se refiere a las horas de dedicación que implican estas actividades, si este observatorio se instala debiera revisarse la carga académica. Se refiere a los temas que no sean manifestados o percibidos como problemáticos por la ciudadanía, pero respecto de los cuáles se tenga la evidencia de que sí lo son, consulta cómo se resuelve ese dilema, a lo cual se le indica que se tiene como referencia a las políticas públicas ya existentes, pero que se deberá resolver.

El Consejero Roberto Cabezas, indica que para los estudiantes es muy importante participar en el observatorio y para esa participación territorial se puede usar lo que ya existe; señala que los estudiantes de psicología tienen ramos de proyecto territorial, que desde segundo año los vincula con los territorios y sugiere vincular al observatorio con estos ramos. Además, están las actividades culturales especializadas, de manera que existen los mecanismos para vincular a los estudiantes con el futuro observatorio.

La Directora Pilar Barba, sugiere que el proyecto observatorio cambie de nombre, pues es un modelo que se ha usado por las universidades verticalmente, y lo que aquí se propone es una interacción con la comunidad, para que desde ahí se identifiquen problemáticas, se propone un trabajo en conjunto con el medio que no solo trata de observar.

La Directora Camila Oda, Directora de Escuela de Ciencias sociales, manifiesta su disposición para aprovechar el trabajo en terreno, con estudiantes, que tienen las distintas carreras de la escuela.

La Consejera Catalina Barrientos, se refiere a la necesidad de dar unidad a todo el trabajo que realizan las comisiones, para visibilizar las acciones con la comunidad, las que servirán de base a nuestro plan de desarrollo institucional. Agrega, que la necesidad ya no es posicional a la UOH en la región, sino que vincularse con su comunidad, la contingencia nos ha desafiado, señala.

La Consejera Claudia Rojas, informa que mañana martes 5 de noviembre, se reúne la Comisión Observatorio y señala que es importante comunicar sobre el horario protegido para que funcionarios puedan asistir.

El Rector indica que toda la semana habrá bloque protegido de 12.00 a 14.00 hrs., para asistir a las distintas comisiones tri-estamentales.

La Consejera Jessica Olate, consulta si existe la posibilidad de revisión más técnica de lo curricular, para incluir metodología en el aprendizaje de asignaturas estratégicas que puedan ser más transversales, instalar temáticas como derechos humanos, pues se ha podido evidenciar que temáticas parecidas, no están tan internalizadas como podríamos creer.

La Directora de Pregrado, Pilar Barba, señala que se ha iniciado una revisión de todos los currículos para ver coherencia y pertinencia. La coherencia, indica, tiene que ver con los principios de la Universidad, hay una oportunidad para incluir lo que se plantea.

A continuación, el Rector, solicita a la Directora Pregrado, que informe al Consejo sobre el retorno a clases.

La Directora Pilar Barba, comenta que se hizo una propuesta que considera una primera semana, con inicio de las escuelas. Cada escuela se reunió con sus delegados. La idea original consideraba que, a partir del miércoles 6 de noviembre, se comenzara con algunas actividades de reflexión, pero también de repaso en las Escuelas. Hoy se ha conversado, la conveniencia de dejar el periodo de miércoles 6 a viernes 8, para que cada escuela diseñe actividades, reuniones o repastos, para, desde el próximo lunes 11 de noviembre, proponer actividades docentes con algunas restricciones, como el horario acotado, pues existe preocupación por el transporte y la seguridad. Se está evaluando acortar los bloques horarios. Esto significaría que estaríamos iniciando exámenes del 23 de noviembre al 12 de diciembre y que aun podríamos tener un semestre de verano, estrecho pero posible, en el mes de

enero, el día 6 de enero. Si esto se atrasa una semana, se perdería el semestre de verano y debiéramos recobrar la actividad docente, es nuestro compromiso. Esto tiene una serie de consecuencias para la planificación de las residencias para estudiantes, el otorgamiento de beneficios para estudiantes, entre otros.

El Consejero Roberto Cabezas, señala que la propuesta de pre-grado es prudente, con atención especial en la flexibilidad de la jornada, en el sentido de retirarse con antelación, además pedir a los profesores que puedan entregar un material facilitado para autoestudio, que pueda servir a quienes no pueden llegar a la universidad a prepararse desde los hogares, y sobre el semestre de verano hay preocupación pues se coartan otras actividades académicas.

### **3.- Varios**

La Consejera Claudia Rojas indica que los comunicados deben incluir al Campus Colchagua, a veces la información para Rancagua no aplica para Colchagua y solicita poner atención a este respecto.

El Consejero Gutiérrez, consulta respecto a la vuelta a clases, y se consideró mantener espacios de reflexión con los estudiantes. Pilar Barba, señala que se va a escuchar a los estudiantes en todo este proceso, cree que se pueden hacer ambas cosas. Hay una experiencia de los estudiantes en terreno que es muy importante, deben ser recogidas y hacerlas valiosas dentro la universidad.

El Consejero Rodrigo Contreras, solicita la publicación de las actas en la página web, para mantener comunicada a la comunidad.

La Consejera Paloma Vargas, recalca, que la tri-estamentalidad ha sido fundamental y el mejor camino para avanzar.

El Consejero Terreros, señala que la información es clave, clarificar cuál es el rol que tiene el Consejo Académico y sus funciones. Los estatutos son muy claros, pero la comunidad universitaria no los conoce, y muchas veces se confunde nuestro rol con la representación de otros intereses, en eso hay que ser muy precisos, indica. Propone que pueda trabajar con infografías para son de fácil lectura.

El Consejero Pablo Gutiérrez, solicita para la próxima sesión, que se incluya como punto, el trabajo en relación al protocolo de denuncias por acoso y vulneración de derechos, que ha liderado la oficina de equidad y género.

La Consejera Paloma Vargas señala que, se va a coordinar con Comunicaciones para presentar algún plan comunicacional, para acercar el Consejo Académico a toda la Comunidad, le parece que es un buen comienzo para lo que se va a iniciar con el plan del desarrollo institucional.

El Consejero Miguel Ramos, se refiere a las condiciones de operatividad de ambos Campus. El Rector indica, que se está con horario hasta las 18.00 hrs., pues no hay condiciones que aseguren a quienes trabajan después de esa hora en los recintos.

No habiendo otros temas que tratar, el Rector agradece nuevamente la asistencia y participación de los consejeros y, siendo las 16:43 horas, levanta la sesión y se acuerda que la próxima sesión ordinaria será el día lunes 9 de diciembre a las 16:00 hrs., en el Campus Colchagua.



**Jimena Jara Quilodrán**  
**Secretaria General (S)**  
**Universidad de O'Higgins**